

## SANTA MARTA

# Teatro, música y mucha diversión en las fiestas en honor de San Blas

MARJÉS / CRISTINA GARCINUÑO  
SANTA MARTA

Un año más el Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes ha confeccionado un programa amplio y dirigido a todos los santamartinos. Todas las actividades son gratuitas y han contado con una financiación de 20.000 euros. El próximo jueves día 3 y con motivo de las fiestas en honor de San Blas, patrón del municipio, se va a celebrar una misa en la iglesia parroquial. A continuación se llevará a cabo la procesión.

Por la tarde, los vecinos contarán con varios espectáculos. El primero de ellos está previsto a las 17 horas, la compañía Paí deleitará a los más pequeños con *Muévete con los campanos*, una actuación de baile infantil participativo. Más tarde, los santamartinos tienen una cita en el auditorio Enrique de Sena con el teatro *La gran obra*, de la compañía Cremallera Teatro.

## Nuevo número de la revista trimestral 'La movida cultural'

La Asociación Tierno Galván presenta el primer número de la revista trimestral *La movida cultural*. Este primer ejemplar viene cargado de actividades que se van a realizar a lo largo de estos tres meses. Entre ellas están los diferentes viajes culturales. Hoy y hasta el domingo todos los socios van a recorrer las minas del Río Tinto y Aracena. Entre otras actividades también cuentan con las diferentes charlas que imparten y los juegos. / MARJÉS



La concejala de Festejos, Marta Labrador durante la rueda de prensa de ayer.

MARJÉS

A partir de las 20.30 horas, la Peña Las Águedas en colaboración con el Consistorio han preparado una deliciosa chocolatada popular, algo muy agradecido para esta época invernal. La carpa donde se va a celebrar se

instalará este año en la Plaza Tierno Galván debido a que ya han comenzado las obras del nuevo Ayuntamiento. Para finalizar, los más jóvenes disfrutarán de una discoteca móvil.

Al día siguiente debido a que

es jornada laboral, las fiestas se retomarán a partir de las 17 horas con el taller infantil *Bichos de cartón*, se celebrará en la planta sótano del Edificio Sociocultural. En esta actividad los pequeños construirán una gran elefante de cartón.

A las 19 horas, el Enrique de Sena acoge la obra *Al fin y al cabo, una nueva forma de vida*, de la compañía El Gran Rufus. Después a las 21 horas las Águedas harán la tradicional *Quema de Quinciano*, en las pistas de petanca del Edificio Sociocultural. Como fin de fiesta la orquesta Malibú amenizará la noche.

### Santa Águeda

El sábado a las 12 horas está previsto la celebración de la misa en honor de Santa Águeda. A parte de la procesión, el Ayuntamiento invitará a los vecinos a un vino dulce y unas pastas. Por la tarde volverán los espectáculos infantiles, el baile popular de los mayores y una obra teatral que correrá a cargo de Alcer.

La jornada del domingo estará acompañada de dos espectáculos. A las 17 horas la Asociación El Rocío deleitará con sus bailes y a las 19 horas todos disfrutarán de la obra *La pompa de jabón*. ■



## EDUCACIÓN

### El IES Torrente Ballester acoge la sensibilización intercultural

MARJÉS / C. G. N.  
SANTA MARTA DE TORMES

Por segundo año consecutivo, el CIL de Santa Marta apuesta por la sensibilización intercultural a nivel educativo, por lo que se han vuelto a programar actividades con las que favorecer este aspecto en los dos institutos de la localidad. Los primeros en participar fueron los alumnos del IES Torrente Ballester. A través de un cómic titulado *¿Un mundo feliz?* pudieron conocer y entender un poco mejor los principales aspectos que recoge el texto de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Para finalizar pasaron a debatir sobre ellos y sobre las diversas situaciones de vulneración. ■

## AYUNTAMIENTO

### Modifican las tarifas referentes al suministro de agua potable

MARJÉS / C. G. N.  
SANTA MARTA

El Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes ha rectificado un error en las ordenanzas fiscales para 2011 publicadas en el número 239, del 15 de diciembre de 2010 del *Boletín Oficial de la Provincia*. La modificación está plasmada en el BOP el pasado día 19 y tiene que ver con el artículo 3º de la ordenanza fiscal número 27.

Esta rectificación trata sobre la tarifa que regula los precios por la prestación de los servicios municipales de suministro de agua potable y alcantarillado. En la tasa por servicios de alcantarillado de gasolinerías donde dice 44,56 euros debe decir 4,56 euros. ■